

POLÍTICA DE NOTIFICACIONES

Versión Abril del 2026.

La presente Política de Notificaciones regula los medios, alcance y validez de las comunicaciones que Gio Capital Group Sociedad Anónima (“Gio Capital”) y Galileo Capital LLC (“Galileo”) remitan a los Usuarios en relación con los Servicios ofrecidos en la plataforma “Artemis”.

1. Medios de notificación

Las notificaciones podrán realizarse a través de:

- Correo electrónico registrado por el Usuario
- Notificaciones dentro de la aplicación o plataforma
- Mensajes SMS
- Publicaciones dentro del sitio web o aplicación
- Cualquier otro medio electrónico habilitado

2. Validez de las notificaciones

Toda notificación enviada a los medios registrados por el Usuario se considerará:

- Válidamente entregada
- Conocida por el Usuario
- Legalmente eficaz

Aun cuando el Usuario no la haya leído efectivamente.

3. Tipos de notificaciones

Las notificaciones podrán referirse, entre otros, a:

- Confirmaciones de transacciones
- Alertas de seguridad
- Cambios en los Servicios
- Actualizaciones legales o contractuales
- Requerimientos de información
- Suspensión o cierre de cuentas

4. Obligación de actualización

El Usuario es responsable de mantener actualizados sus datos de contacto.

Gio Capital y Galileo no serán responsables por notificaciones no recibidas debido a información desactualizada.

5. Comunicaciones obligatorias

Ciertas notificaciones serán obligatorias y no podrán deshabilitarse, incluyendo aquellas relacionadas con:

Seguridad
Cumplimiento normativo
Cambios contractuales
Requerimientos legales

6. Aceptación

El uso de los Servicios implica la aceptación expresa de esta Política de Notificaciones.

7. Legislación aplicable

Esta Política se rige por las leyes de la República de Costa Rica y será interpretada conforme a ellas.